Ejec. 2018-76

Informe Secretarial. Bogotá D.C., mayo 13 de 2021, al Despacho de la señora Juez, con los anteriores memoriales Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

## JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., Mayo veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que la demandada informa que se consignó el valor de las costas y que además se le has venido consignando el dinero de las acreencias de conformidad con lo dispuesto por la Súper Intendencia de Sociedades, previo a resolver sobre el mandamiento de pago se pone en conocimiento al apoderado del actor las comunicaciones obrantes de fl. 362. a 378

Notifíquese y cúmplase,

La Juez.

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy mayo 25 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado Nº 88

CILIA YANETH ALBA AGUDELO